



Santa Marta, D.T.C. e H. 17 de agosto del 2023.

Para: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta

La Oficina para la participación ciudadana viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es “*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÓVILES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FERIAS DE LA EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.*”, en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, “*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales*” se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de la Secretaria de Promoción Social:

1. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÓVILES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FERIAS DE LA EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el diagnóstico y priorización de problemáticas de los diferentes sectores en los que se realizarán las ferias de la equidad.
2. Desarrollar el inventario de oferta institucional de carácter social de las diferentes entidades del Departamento para la atención de las comunidades más vulnerables.
3. Desarrollar una ruta de atención a los asistentes a las ferias de la equidad.
4. Realizar la convocatoria y socialización a las comunidades y sectores aledaños en los que se realizarán las ferias de la equidad.
5. Desarrollar 60 ferias con la oferta social del Estado tales como: actividades para ruta de acceso y restitución de derechos; de inclusión productiva; de dignificación de hábitat; entre otras.
6. Desarrollar actividades culturales y recreativas en el marco de las ferias de la equidad
7. Desarrollar actividades de atención a niños y niñas en el marco de las ferias de la equidad.
8. Desarrollar actividades inclusión económica y productiva en el marco de las ferias de la equidad.
9. Desarrollar actividades de coordinación y ejecución de logística completa en el marco de las ferias de la equidad.
10. Realizar el diseño, edición y divulgación de actividades que promuevan la proyección del Departamento del Magdalena, en el marco de las ferias de la equidad.
11. Desarrollar la operación y administración de las Unidades Móviles.
12. Realizar actividades de transporte con sus respectivos insumos de





las Unidades Móviles.

3. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem

PERSONAL	HONORARIO MES	CANT.	DISPONIBILIDAD	MES	VALOR TOTAL POR MES	VALOR TOTAL
PERSONAL UNIDADES MOVILES						
OPERARIO DE MAQUINAS	\$ 3.500.000,00	6	100%	3,5		
OPTOMETRA	\$ 4.600.000,00	2	100%	3		
COSTOS DE PERSONAL						\$ -
UNIDADES MOVILES						
GASTOS PEAJES						\$ -
PEAJES TRACTO CAMIÓN		200	UNIDAD	3,5		
PEAJES FURGÓN		200	UNIDAD	1		
PEAJES CAMIONETA		200	UNIDAD	3,5		
PEAJES REMOLQUE		200	UNIDAD	2		
GASTOS COMBUSTIBLE DE VEHICULO Y PLANTA ELECTRICA						\$ -
COMBUSTIBLE (ACPM) TRACTO CAMIÓN		5291	GALON	1		
COMBUSTIBLE (UAREA) TRACTO CAMIÓN		318	GALON	1		
COMBUSTIBLE (ACPM) FURGÓN ANIMAL		1251	GALON	1		
COMBUSTIBLE (AUREA) FURGÓN ANIMAL		75	GALON	1		
COMBUSTIBLE (ACPM) CAMIONETAS STAND		1226	GALON	1		
COMBUSTIBLE (ACPM) PLANTAS ELÉCTRICAS		2800	GALON	1		
GASTOS LAVADO DE UNIDADES MOVILES						\$ -
LAVADO DE UNIDADES MOVILES		30	UNIDAD	8		
GASTOS DE LOCALIZACION DE LAS UNIDADES MOVILES						\$ -
ADQUISICIÓN DE GPS RASTREO VEHICULAR SATELITAL		4	UNIDAD	1		
PAGO MENSUALIDAD DE RASTREO VEHICULAR SATELITAL		4	UNIDAD	4		
GASTOS DE PARQUEO NOCTURNO DE UNIDADES MOVILES						\$ -



PARQUEO DE UNIDADES MOVILES EN LOS MUNICIPIOS-(NOCTURNO)	30	UNIDAD	8		
CONSUMIBLES POR UNIDADES MOVILES					\$ -
UNIDAD MÓVIL CENTRO DE INNOVACIÓN ARTESANAL	1	UNIDAD	1		
UNIDAD MÓVIL DE LUDOTECA Y BIBLIOTECA	1	UNIDAD	1		
UNIDAD MÓVIL CENTRO DE INNOVACIÓN GASTRONÓMICA	1	UNIDAD	1		
UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN ANIMAL	1	UNIDAD	1		
COSTOS ADMINISTRATIVOS, ACTIVIDADES E INSUMOS					\$ -
GASTOS DE IMPUESTO Y ESTAMPILLA			11,7%		\$ -
COSTO DEL PROYECTO					\$ -

PERSONAL DE APOYO LOGISTICO PARA EL REGISTRO Y PARA LA ATENCIÓN					\$ -
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	\$ 5.000.000,00	1	100%	5	
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	\$ 3.000.000,00	1	100%	5	
PERSONAL DE APOYO LOGISTICO PARA EL REGISTRO Y PARA LA ATENCIÓN	\$ 65.000,00	15	100%	50	
PERSONAL DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN	\$ 65.000,00	10	100%	5	
ENLACES MUNICIPALES	\$ 300.000,00	1	100%	30	
PERSONAL DE CARGA	\$ 65.000,00	5	100%	50	
PUBLICIDAD DE LAS FERIAS					\$ -
UNIFORMES CAMISETA. (PARA EQUIPO COORDINADOR 9 PERSONAS, GABINETE DEPARTAMENTAL 30 PERSONAS, EQUIPO LOGISTICO GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA 70, ENLACES MUNICIPALES 30 PERSONAS, VOLUNTARIOS 30 POR MUNICIPIO TOTAL 900 PERSONAS, PERSONAL DE BIOSEGURIDAD 4Y 30 PERSONAL DE APOYO).	1600	KITS	1		
VOLANTES IMPRESOS ENPOLICROMIA AL TAMAÑO MEDIA CARTA, AL ANVERSO Y REVERSO EN PROPALCOTE 115GR.	30000	UNIDAD	1		
ESCARAPELAS Y PORTA ESCARAPELA DIMENSIONES DE 8,5 CM X 8CM	400	UNIDAD	1		
BOLSA DE CAMBRELA MARCADA CON EL LOGO DE LA GOBERNACIÓN DE 25CM X 30CM	2000	UNIDAD	1		



PASACALLES 5MX1M EN LONA DE BANNER	100	UNIDAD	1		
PLEGABLES TAMAÑO OFICIO IMPRESOS EN POLICROMIA AL INVERSO Y REVERSO EN PROPALCOTE 115GR. SOBRE LOS SERVICIOS OFERTADO EN LA FERIA E INFORMACIÓN DE CARPAS	15000	UNIDAD	1		
BACKING 4X4 CON SU RESPECTIVO ROLLUP FULL COLOR	60	UNIDAD	1		
BACKING 6X6 CON SU RESPECTIVO ROLLUP FULL COLOR	17	UNIDAD	1		
PERIODICOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS CAMPAÑAS	5000	UNIDAD	1		
PAUTA RADIAL	30	UNIDAD	1		
PERIFONEO EN LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE CADA MUNICIPIO DURANTE 4 HORAS EN LA MAÑANA Y 4 HORAS EN LA TARDE POR 4 DÍAS ANTES DE LA LLEGADA DE LA FERIA AL MUNICIPIO.	30	UNIDAD	1		
ALQUILER DE IMPRESORA	6	UNIDAD	50		
VIDEO DE RENDICIÓN DE PROMOCIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2	UNIDAD	1		
BRANDING ARCO					\$ -
ARCO DE INGRESO BRANDING (40 PIEZAS DE 200X200)	50	UNIDAD	1		
CERRAMIENTO EN LONA MESH	2	UNIDAD	1		
BRANDING LOBBY					\$ -
IMPRESIÓN DE BANNER ENTAMBORADO HIERRO CON INFRAESTRUCTURA TIPO BASTIDOR DOBLE CARA 3X2	2	UNIDAD	2		
BRANDING ESCENARIO PRINCIPAL					\$ -
BANNER DE 9,76* 0.70 SOBRE TARIMA	1	UNIDAD	3		
BANNER DE 9,76* 1,30 FRONTAL DE TARIMA	1	UNIDAD	3		
IMPRESIÓN EN LONA MESH REF: LATERALES TARIMA 6;00X1;00 MTS - TERMINACIÓN EN OJETES REFORZADOS	4	UNIDAD	3		
IMPRESIÓN EN LONA MESH REF: LATERALES TARIMA 6;00X0,50 MTS - TERMINACIÓN EN OJETES REFORZADOS	2	UNIDAD	3		
IMPRESIÓN EN LONA MESH REF: LATERALES TARIMA 12;00X0,50 MTS - TERMINACIÓN EN OJETES REFORZADOS	3	UNIDAD	3		
IMPRESIÓN EN LONA MESH REF: LATERALES TARIMA 6;00X0,50 MTS - TERMINACIÓN EN OJETES REFORZADOS	8	UNIDAD	3		
BRANDING STANDS					\$ -
FACHADA DELANTERA CARPAS (FRONTAL CENTRAL DE 3* 1,50 - 2 LATERALES DE 1*3)	28	UNIDAD	3		
AMARRES PLASTICOS	82	UNIDAD	3		

CAMION	1	UNIDAD	3		
LOGISTICA					\$
					-
GRUPOS MUESTRAS CULTURALES	1	UNIDAD	30		
ALIMENTACIÓN DE LA FUERZA PUBLICA, VOLUNTARIOS Y EQUIPO LOGISTICO	100	UNIDAD	50		
BUS PARA TRANSPORTAR A GRUPOS CULTURALES Y GRUPO LOGISTICO.	1	UNIDAD	3		
ALQUILER DE VEHICULOS	2	UNIDAD	3		
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	1	UNIDAD	1		
CAMIONES LOGISTICA	6	UNIDAD	50		
PERGOLAS	2	UNIDAD	50		
DIVAN PARA PACIENTE	4	UNIDAD	50		
MANICURISTA	1	UNIDAD	50		
SILLA DE PELUQUERÍA: SILLA AUTOMÁTICA Y GIRATORIA PARA CORTES, NEUMÁTICA CON FRENO, HIDRÁULICA, SISTEMA DE ESPALDAR ESCUALIZABLE, CON BASE DE ARAÑA CROMADA EN CUERINA LAVABLE.	1	UNIDAD	50		
SILLA DE MANICURE : MESA Y SILLA DE MANICURE Y PEDICURE CON AROS, FORMA GALÁCTICA, CABECERO, CALAPIE BUTACO, DESCANZAPIES CORAZÓN, COJINERIA EN CUERINA LAVABLE GRUESA.	1	UNIDAD	50		
PELUQUERO/A	1	UNIDAD	50		
PUFF PARA ESTUDIANTES	12	UNIDAD	50		
ALQUILER DE INFLABLE PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS DE NIÑOS	1	UNIDAD	50		
ALQUILER DE CARRO DE ALGODÓN CON INSUMOS Y BRANDEADO	1	UNIDAD	50		
ALQUILER DE CARRO DE CRISPETAS CON INSUMOS Y BRANDEADO	1	UNIDAD	50		
MESA DE PLÁSTICO PARA NIÑOS EN COLORES, MESA CUADRADA DE 20 "X 20" (17 "H)	12	UNIDAD	50		
SILLAS DE PLÁSTICO PARA NIÑOS EN COLORES, ELABORADAS EN PLÁSTICO RESISTENTE Y LIVIANA PARA UNA FÁCIL CONFIGURACIÓN Y REORGANIZACIÓN	12	UNIDAD	50		
TEATRINO DE MADERA CON TRES TITERES	2	UNIDAD	50		
CABALLETES PARA NIÑOS	12	UNIDAD	50		
JUEGOS DIDÁCTICOS MATERIAL ACTO PARA NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA (BOLOS, TEXTURAS Y LABERINTOS)	50	UNIDAD	1		
KIT DE TEMPERAS DE DISTINTOS COLORES CON PINCEL INCLUIDO	1000	UNIDAD	1		
PAQUETE PEQUEÑO DE PLASTILINA NO TOXICA	1000	UNIDAD	1		
OCTAVO DE CARTULINA	1000	UNIDAD	1		
ROLLO DE PAPEL KRAF POR 200 METROS	13	UNIDAD	1		
TIJERAS PUNTA ROMA	1000	UNIDAD	1		

CUERDA DE 3 METROS	10	UNIDAD	1		
LANA DE COLORES ROLLOS DE 10 GR	700	UNIDAD	1		
ENCUENTRO DE VOLUNTARIOS FERIAS DE LA EQUIDAD	1	UNIDAD	1		
EVENTOS FERIAS DE LA EQUIDAD					
ARCO					\$ -
ESTRUCTURA EN SCAFFOLDING PARA ARCO	1	1	40		
BANDERINES DE FERIA	200	1	30		
LOBBY					\$ -
DECORACION(MATAS)	1	1	30		
TV DE 55 " CON SISTEMA PARA DIGITURNO	1	1	40		
BASE PARA TV	1	1	40		
CARPAS 6X6	2	1	40		
SILLAS RIMAX BLANCAS SIN BRAZOS	20	1	40		
ABANICOS INDUSTRIALES	4	1	40		
MESAS DE 1.80 X 74 X 75	4	1	40		
IMPRESION DE 2 BANNER - DE 6 *2	2	1	1		
ESCENARIO PRINCIPAL					\$ -
CARPA RECTANGULAR DE 12 * 6 CON LATERALES	1	1	40		
TARIMA DE 7 MTS DE ANCHO X 3,66 MTS DE FONDO A 0.60 DE ALTO	1	1	40		
INTERNET DEDICADO	1	1	30		
ABANICOS INDUSTRIALES	7	1	40		
SONIDO PROFESIONAL ARRAY ,MONITOREO ,SIDEFILL,MICROFONERIA	1	1	40		
PANTALLA DE LED 7*2 (DIVISION LATERAL A 3'5 SOBRE TARIMA)	1	1	40		
TRUSS PARA PANTALLA	4	1	40		
TV DE PANTALLAS DE RETORNO DE 55 "	2	1	40		
DECORACION(MATAS)	1	1	40		
TECHO DE 12 X 12	1	1	40		
SILLAS	300	1	40		
PABELLON AUXILIARES					\$ -
CARPA RECTANGULAR DE 12 * 12 CON LATERALES (4 MODULOS DE 12 * 6)	1	1	40		
TV DE 55 "	1	1	40		
SONIDO 4 CABINAS DB TECNOLOGIES OPERA 15 - 2 BAJOS SOUNDKING 18	1	1	40		
SILLAS	100	1	40		
MESAS	12	1	40		
ABANICOS INDUSTRIALES	4	1	40		
STANDS					\$ -



SILLAS	120	1	40		
MESAS	30	1	40		
CARPAS 4X4	16	1	40		
CARPAS 6X6	4	1	40		
CARPAS 4X4 CON CERRAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	6	1	40		
VENTILADORES	20	1	40		
GENERADORES ELECTRICOS				\$	-
PLANTAS ELECTRICAS 125 KVA	2	1	40		
PUNTOS ELECTRICOS	100	1	40		
SEGURIDAD				\$	-
VALLAS	60	1	40		
SISTEMA DE HIDRATACIÓN				\$	-
PACAS DE AGUA X 24 UNIDADES	50	1	40		
EVENTOS FERIAS EXPOGESTIÓN PRINCIPAL					
ARCO				\$	-
ESTRUCTURA EN SCAFFOLDING PARA ARCO	1	1	10		
BANDERINES DE FERIA	700	1	2		
JUEGOS PIROTECNICOS	1	1	10		
LOBBY				\$	-
PABELLON DE 12 X 6 CON LATERALES	2	1	10		
DECORACION(MATAS)	1	1	10		
TRUSS	2	1	10		
SONIDO PARA LOBBY 2 CABINAS AUTOPOTENCIADAS -	1	1	10		
TV DE 55 " CON SISTEMA PARA DIGITURNO	4	1	10		
BASE PARA TV	4	1	10		
SILLAS RIMAX BLANCAS SIN BRAZOS	100	1	10		
ABANICOS INDUSTRIALES	4	1	10		
MESAS DE 1.80 X 74 X 75	5	1	10		
IMPRESION DE 2 BANNER - DE 6 *2	3	1	1		
PISO PLASTICO	100	1	10		
ESCENARIO PRINCIPAL				\$	-
TECHO 12 MTS DE ANCHO X 12 MTS DE FONDO	1	1	10		
TARIMA DE 10,98 MTS DE ANCHO X 8,54 MTS DE FONDO A 0.60 DE ALTO	1	1	10		
CIRCUITO DE TELEVISION A 5 CAMARAS ,SWITCHER DE VIDEO ,SEÑALES ,CAMAROGROFOS	1	1	10		
INTERNET DEDICADO	1	1	10		
TARIMA 0,30 ALTURA	1	1	10		



SONIDO PROFESIONAL ARRAY ,MONITOREO ,SIDEFILL,MICROFONERIA	1	1	10		
ABANICO ASPERSOR	1	1	10		
PANTALLA DE LED 7*2 (DIVICION LATERAL A 3'5 SOBRE TARIMA)	1	1	10		
TRUSS PARA PANTALLA	4	1	10		
ABANICOS INDUSTRIALES	8	1	10		
SOBRETARIMA 6M X 1M DE ALTURA PARA PANTALLA	1	1	10		
TV DE PANTALLAS DE RETORNO DE 55 "	1	1	10		
TELEPRONTER	1	1	10		
TECHO DE 12 X 12	1	1	10		
SILLAS	600	1	10		
SALA LOUNGE	1	1	10		
POLISOMBRA PARA LATERALES	1	1	1		
PISO PLASTICO	200	1	10		
PABELLON AUXILIARES					\$ -
CARPA RECTANGULAR DE 12 * 12 CON LATERALES (4 MODULOS DE 12 * 6)	4	1	10		
TARIMA DE 4,88*3,66 40 CM ALTURA	2	1	10		
PANTALLA DE 3*2	2	1	10		
TRUSS PARA PANTALLA	4	1	10		
SONIDO 4 CABINAS DB TECNOLOGIES OPERA 15 - 2 BAJOS SOUNDKING 18	2	1	10		
SILLAS	300	1	10		
MESAS	20	1	10		
ABANICOS INDISTRIALES	14	1	10		
PISO PLASTICO PARA PASILLOS	200	1	10		
STANDS					\$ -
SILLAS	100	1	10		
MESAS	28	1	10		
CARPAS 4X4	17	1	10		
CARPAS 6X6	3	1	10		
CARPAS 4X4 CON CERRAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	7	1	10		
CARPAS 6X6 CON CERRAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	1	1	10		
PISO PLASTICO	200	1	10		
VENTILADORES	16	1	10		
GENERADORES ELECTRICOS					\$ -
PLANTAS EELCTRICAS 125 KVA	2	1	10		
PUNTOS ELECTRICOS	150	1	10		
CERRAMIENTOS					\$ -
CERRAMIENTO CON MALLAS	50	1	10		

VALLAS	30	1	10		
HIDRATACIÓN					\$ -
PACAS DE AGUA X 24 UNIDADES	85	1	10		
SUBOTAL					\$ -
GASTOS DE IMPUESTO Y ESTAMPILLA				11,7%	\$ -
COSTO DEL PROYECTO					\$ -
COSTO TOTAL DEL PROYECTO.					

NOTA 1: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Departamento comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

NOTA 2: La ESAL deberá adjuntar una certificación bancaria no superior a 3 días, en el que conste que posee un saldo igual o superior al propuesto.

4. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La ESAL que quiera proponer el aporte solicitado, deberá tener en cuenta los requisitos estipulados en el Decreto 092 del 2017, y cumplir con todos los requisitos necesarios descritos a continuación:

3. El objeto social de la ESAL debe ser relacionado con el objeto del convenio a suscribir.
4. El representante legal deberá estar autorizado para suscribir el convenio en mención.
5. Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE.
6. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal.
7. Fotocopia del RUT, en el cual se pueda verificar la calificación de régimen tributario de la ESAL, el cual debe ser de régimen especial, al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.
8. Propuesta: La ESAL deberá presentar al Distrito propuesta técnica que contenga como mínimo: (Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto; La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto; Perfil profesional del Personal para la ejecución del proyecto; Cronograma de actividades)
9. La ESAL deberá demostrar la experiencia mínima, con Tres (03) contratos o convenios terminados a satisfacción y/o liquidados, cuyo objeto y alcance incluya temas de Atención a población Vulnerable.

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30%, y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, el jefe de la oficina de participación escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	VALOR %
----------	---------



Experiencia de la ESAL en el desarrollo de proyectos con comunidades Vulnerables	30%	
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades y la utilización de herramientas tecnológicas.	30%	
Valor Ofertado como contrapartida	40%	

Los documentos solicitados se recibirán hasta el día 23 de agosto del 2023.

Atentamente,



ANDRÉS CORREA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE EQUIDAD Y PODER POPULAR

Nota las ofertas deberán allegarse en forma física a la oficina 7- 11 del edificio banco de Bogotá (carrera 4 con calle 24, esquina) o al correo equidadypoderpopular@magdalena.gov.co